



CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

Corregidora, Querétaro., a 03 de enero de 2018

**CC. CONSEJEROS POLÍTICOS ESTATALES.
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9, 12, 13, 128, 129 y 135 de los Estatutos, y los artículos 1, 22, 23, 24, y 27 del Reglamento del Consejo Político Nacional, ambos del Partido Revolucionario Institucional, se le convoca a Sesión de Extraordinaria de Pleno del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en la Entidad, el cual tendrá lugar el próximo viernes cinco de enero del presente año, en primera convocatoria a las 18:30 dieciocho treinta horas, en el domicilio ubicado en Fray Sebastián de Gallegos No. 121, El Pueblito, Corregidora, Querétaro, a desahogarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día;
3. Con fundamento en el artículo 9 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, 89 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Partidos Políticos, aprobación del Convenio de Coalición para postular candidatos a Diputados por el principio de Mayoría Relativa y de Ayuntamientos en el Estado de Querétaro.
4. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley General de Partidos Políticos, aprobación de la plataforma electoral de la coalición para postular candidatos a Diputados por el principio de Mayoría Relativa y Ayuntamientos en el Estado de Querétaro.
5. Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XIV del artículo 119 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, aprobación de la plataforma electoral para participar en el proceso electoral 2017-2018.
6. Mensaje del Presidente del CDE Lic. Juan José Ruíz Rodríguez.
9. Clausura.



CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

En caso de no existir quórum en primera convocatoria, en base a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional, se citará en el acto a una nueva sesión, que se realizará a las 19:30 diecinueve treinta horas del mismo día en segunda convocatoria, con los consejeros que se encuentren presentes.

Se solicita a los consejeros políticos, presentarse 30 minutos antes de la hora del inicio de registro y presentar para efectos de registro una identificación oficial con fotografía.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

EIC. JUAN JOSÉ RUÍZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

TS. GRACIELA JUÁREZ MONTES
SECRETARIA GENERAL